

1.1 Nivel de Cumplimiento de los Compromisos asumidos con la Comunidad

MATRIZ DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Mes: MARZO 2017

Provincia: PICHINCHA

CANT.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS POR:											
	Género				Discapacidad			Nacionalidades y pueblos				
	F	M	LGTB	TOTAL	CON DISCAPACIDAD	EN DISCAPACIDAD	TOTAL	MONTAÑO	MESLEO	CUCULO	PRECIPTADORES AND	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
769	448	321	0	769	0	769	769	0	759	0	4	769
132	72	60	0	132	0	132	132	0	127	0	5	132
69	21	48	0	69	0	69	69	0	69	0	0	69
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1082	812	0	1894	0	1894	1894	0	0	0	0	1894
1	28	32	0	60	0	0	60	0	0	0	0	60
1	800	1200	0	2000	0	0	2000	0	0	0	0	2000
1	125	1600	0	1725	0	0	1725	0	0	0	0	1725

ALERTAS

Elaborado: Ing. Mónica Andrade-Planificación Aprobado: Sr. Patricio Domínguez-Director Provincial





INFORME FINAL

INFORME DE APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN
CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN
PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA

(Quito, 15 de junio de 2017)

*Compromiso con la
Democracia*


Código: FO-02(PE-OE-SU-08); **Versión:** 2

Quito - Ecuador
www.cne.gob.ec
Av. Inaquito N-35-227
e Ignacio San María
PBX: (593 2) 2 394 9900
Página 1 de 9

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN</p>	<p style="text-align: center;">Apoyo Logístico y Observación</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-2017-DPP-PE-002</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 9</p>
<p>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p>RESPONSABLE DE MONITOREO</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral	6
Asistencia Técnica.....	6
Apoyo Logístico	6
Etapa Electoral.....	6
Fase de conformación e instalación de la JRV:.....	6
Fase de votación.....	7
CONCLUSIONES:	7
RECOMENDACIONES:	8
LISTADO DE ANEXOS:	8
REGISTRO FOTOGRÁFICO:	8

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 3 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Aprobación:

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Fredy Moreano L	Técnico Electoral 2	
REVISADO POR:	Eco. René Maugé	Coordinador Procesos Electorales	
APROBADO POR:	Sr. Patricio Domínguez Pazmiño	Director de la Delegación	
FECHA DE APROBACIÓN:	20 de junio de 2017		

Compromiso con la Democracia

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito - Ecuador
 www.cne.gob.ec
 Av. Inaquito N-35-227
 e Ignacio San María
 PBX: (593 2) 2 394 9900
 Página 3 de 9

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 4 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

INFORME DE OBSERVACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO AL PROCESO ELECTORAL DEL CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN

Antecedentes

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral con sede en la ciudad de Quito, en cumplimiento con el artículo 25 del Código de la Democracia, en lo referente a las funciones del Consejo Electoral, numeral 20 manda "Colaborará con la organización de procesos electorales internos en otras instituciones públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes".

Este organismo tiene como misión garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, mediante la organización de procesos electorales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidas y/o elegidos.

En atención a sumilla inserta del señor Director de la Delegación Provincial de Pichincha, en oficio ACDC-2017-804, de fecha 06 de junio de 2017, suscrita por El Coronel en servicio Pasivo Luis E Montalvo G, Coordinador Distrital Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, en el cual solicita se delegue un representante de la Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral para que actúe en calidad de observador en el proceso electoral del Centro Comercial San Martín en día 15 de junio de 2017 ubicado en la calle Pichincha e Inclana sector La Marín.

Por lo expuesto se delegó para la observación electoral al ingeniero Fredy Moreano Lavayen, responsable del área de Capacitación de la Coordinación de Procesos Electorales Delegación Pichincha, para que asistan en calidad de observadores al evento electoral del Centro Comercial San Martín, facilitando dos urnas y dos biombos, dando cumplimiento al acuerdo No.- 005-CG-2014, emitido por la Contraloría General del Estado

Base legal

La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo primero "Participación en democracia" Sección primera "Principios de la participación" artículo 95, manifiesta textual:

"Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el

Compromiso con la
Democracia

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 5 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Código de la Democracia Capítulo tercero “Órganos y Organismos de Gestión Electoral” Sección primera “Consejo Nacional Electoral”, artículo 25 numeral veinte manifiesta textual:

“Son funciones del Consejo Nacional Electoral:

Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.

Estatuto del CNE establece: “De las atribuciones y responsabilidades de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, la Dirección Nacional de Operaciones Electorales, consta que se deberá colaborar con la organización de procesos electorales internos de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, cuando lo requieran; así como brindar asistencia técnica a los ciudadanos, ciudadanas y organizaciones sociales que lo soliciten en temas electorales y otros establecidos en la ley”.

Objetivo

Presentar informe de actividades realizadas en la observación de las Elecciones del Centro Comercial San Martín, realizada por la Unidad Procesos Electorales de la Delegación Provincial de Pichincha y fortalecimiento Institucional en la línea estratégica de los Procesos Democráticos Transparentes del Consejo Nacional Electoral.

Desarrollo

Mediante oficio ACDC-2017-804, de fecha 06 de junio de 2017, suscrita por El Coronel en servicio Pasivo Luis E Montalvo G, Coordinador Distrital Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, se solicita delegar un representante de la Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral para que actúe en calidad de observador en el proceso electoral del Centro Comercial San Martín en día 15 de junio de 2017, ubicado en la calle Pichincha e Inclana sector La Marín.

*Compromiso con la
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); **Versión:** 2

Quito – Ecuador
 www.cne.gob.ec
 Av. Iñaquito N-35-227
 e Ignacio San María
 PBX: (593 2) 2 394 9900
Página 5 de 9

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 6 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

El Ing. Esteban Loayza Presidente del Tribunal Electoral del Centro Comercial San Martín, con fecha 15 de junio de 2017, convoca a todos los Socios y Copropietarios del Centro Comercial San Martín, a las Elecciones Generales para elegir a la nueva directiva.

Etapa Pre-Electoral

Mediante oficio ACDC-2017-804, de fecha 06 de junio de 2017, suscrita por El Coronel en servicio Pasivo Luis E Montalvo G, Coordinador Distrital Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, se solicita delegar un representante de la Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral para que actúe en calidad de observador en el proceso electoral del Centro Comercial San Martín en día 15 de junio de 2017 ubicado en la calle Pichincha e Inclana sector La Marín.

Asistencia Técnica

Se delegó para la observación electoral al Ingeniero Fredy Moreano Lavayen, responsable del área de Capacitación de la Coordinación de Procesos Electorales Delegación Pichincha, para que asistan en calidad de observadores al evento electoral del Centro Comercial San Martín.

Apoyo Logístico

Se facilitó dos urnas y dos biombos, dando cumplimiento a los solicitado en oficio ACDC-2017-804, de fecha 06 de junio de 2017.

Etapa Electoral

En el Recinto Electoral del Centro Comercial San Martín, ubicado en la calle Pichincha e Inclana sector La Marín, segundo piso, se desarrolló el proceso electoral para elegir a la nueva Directiva período 2017-2018, el mismo que se llevó a cabo el día jueves 15 de junio de 2017, desde las 09h00 hasta las 16h00

Fase de conformación e instalación de la JRV:

El Tribunal Electoral del Centro Comercial San Martín, estuvo presidida por el Ingeniero Esteban Loayza, doctor Marco Armendáris secretario y el doctor Manuel Salgado.

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 7 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Las dos Juntas Receptoras del Voto se ubicaron en el segundo piso del Centro Comercial San Martín, el día de las Elecciones inicia a las 9h00 am, con los siguientes Miembros:

RECINTO	MJRV
Junta 1	José Manuel Quiroz García (Presidente) Myrian Azucena Pérez Cardenas (Secretario)
Junta 2	Pamela Estafanía Díaz Burgos (Presidente) Edgar Geovanny Canacuan Pascal (Secretario)

FUENTE: Tribunal Electoral San Martín

Fase de votación

La segunda fase del día de elecciones (sufragio), del Centro Comercial San Martín, se realizó sin ningún inconveniente

Fase de Embalaje

Concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas en presencia de los delegados de la lista participante y observadores electorales, para realizar el escrutinio, de un total 52 de obteniéndose los siguientes resultados:

VOTOS	JUNTA 1	JUNTA 2	TOTAL VOTOS EN LETRAS	TOTAL VOTOS EN NÚMEROS
LISTA 1	20	23	Cuarenta y tres	43
BLANCOS	0	0	Cero	0
NULOS	2	0	Dos	2
TOTAL	20	23	Cuarenta y Cinco	43

FUENTE: Tribunal Electoral San Martín

Conclusiones:

La Delegación Provincial de Pichincha del CNE, brindó apoyo logístico, capacitación y observación solicitada con el objetivo de mejorar los procesos electorales de las organizaciones sociales, instituciones públicas, privadas, educativas, como lo establece el artículo 25 numeral 20 del Código de la Democracia, enmarcados en el objetivo de calidad en referencia a "Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales", en ningún caso inscribimos o registramos directivas.

*Compromiso con la
Democracia*

Código: FO-02(PE-OE-SU-08); Versión: 2

Quito – Ecuador
www.cne.gob.ec
Av. Iñaquito N-35-227
e Ignacio San María
PBX: (593 2) 2 394 9900
Página 7 de 9

	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 8 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Los funcionarios delegados por la CNE Pichincha, cumplieron con la observación de las cuatro fases del día de las Elecciones, (Instalación, Votación, Escrutinio y Embalaje), cabe indicar que no somos deliberantes en cualquier conflicto internos de la Organización Social.

La Delegación Provincial de Pichincha del CNE, ha cumplido conforme La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, cabe indicar que tampoco validamos Directorios ni los registramos.

El proceso fue observado por funcionarios del Municipio de Quito y constatado por el Notario 64 Dr. Paúl David Arellano Sarasti.

Recomendaciones:

Se recomienda que en próximas elecciones, las Juntas Receptoras del Voto se ubiquen en un sitio cerrado que guarde las seguridades, en especial en la tercera fase del día de votaciones (Escrutinio).

Listado de Anexos:

- Proyecto de Instructivo para Desarrollo del Proceso de Elecciones del Directorio de Copropietarios del Centro Comercial San Martín.

Registro Fotográfico:

Fase de Instalación:



	INFORME FINAL Informe de Apoyo Logístico Y Observación CENTRO COMERCIAL SAN MARTÍN	Apoyo Logístico y Observación
		CNE-2017-DPP-PE-002
		Pág.: 9 de 9
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Fase de Votación:



Fase de Escrutinio:

